

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2416**      *CONYDESA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 209/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sonia Moreira Botía contra "Conydesa Empresa Constructora, Sociedad Limitada" sobre "despido", se ha dictado resolución en fecha 27 de enero de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Conydesa Empresa Constructora, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 17.555,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de enero de 2010.- La Secretario Judicial, M.<sup>a</sup> Carmen Quintas Pérez.

**ID: A100005520-1**